



DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Tlalpan CDMX, 06 de noviembre de 2023
Boletín No. 505

ALCALDÍA TLALPAN CELEBRARÁ BODAS COLECTIVAS 2023

- La ceremonia civil estará apegada a la ley de Matrimonio Igualitario.
- La alcaldesa Alfa González externó una invitación a todas las parejas tlalpenses que deseen contraer nupcias, sin costo alguno.

La alcaldía Tlalpan invita a toda la población interesada en contraer nupcias a inscribirse a las Bodas Colectivas Tlalpan 2023, las cuales serán celebradas el próximo 24 de noviembre de 2023, a las 12:00 horas en el deportivo Vivanco, ubicado en el centro de la demarcación.

Alfa González Magallanes, titular de la alcaldía, invitó a la ceremonia colectiva, en la que podrán casarse parejas de toda la población de Tlalpan, sin ningún costo y con apego a la ley de Matrimonio Igualitario que entró en vigor en la Ciudad de México en 2010.

El beneficio está abierto a las parejas de mujeres, hombres, heterosexuales, personas en condiciones de discapacidad física, LGBTTTIQA+, entre otras.

A través de la Dirección General del Registro Civil del gobierno de la CDMX, la alcaldía Tlalpan mantendrá abierta la convocatoria del 06 al 17 de noviembre del año en curso.

Las y los interesados podrán entregar los documentos requeridos, en un horario de 13:00 a 15:00 horas, en los siguientes juzgados de la demarcación:

TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE

- Juzgado 5. Av. Cruz Blanca esquina Rosas, auditorio ejidal de San Miguel Topilejo.
- Juzgado 30. San Juan de Dios y Coscomate, colonia Toriello Guerra.
- Juzgado 31. Cárcamo s/n esquina Canal de Miramontes, colonia Villa Coapa.
- Juzgado 35. Tekal e Izamal, centro deportivo Rodolfo Sánchez Taboada, colonia Héroes de Padierna.

Los documentos de la convocatoria son los siguientes: Copia certificada de acta de nacimiento de ambas personas, comprobantes de domicilio, actualizados, en original y copia; identificación oficial en original y copia, certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos.

--000--